



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de  
Estadística y Tecnologías de la  
Información y Comunicación



PERÚ

Ministerio de Cultura

# OGETIC

Oficina General de Estadística y Tecnologías  
de la Información y Comunicación

---

**Sistema de Autorización para la Emisión  
de Licencias – Perfil Administrado**



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

## MANUAL DE USUARIO

### I. INTRODUCCIÓN

El presente manual de usuario corresponde al uso del Sistema de Autorización para la emisión de licencias por parte del perfil del administrado.

### II. GENERALIDADES

Debemos loguearnos en la plataforma virtual de atención a la ciudadanía con nuestro usuario y contraseña.

PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  
CASILLA ELECTRÓNICA

07774379

\*\*\*\*\*

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad - Condiciones

Ingresar

¿Todavía no tiene una cuenta? [Regístrase aquí](#)  
¿Olvidó su contraseña? [Recuperar contraseña](#)  
[Manual de usuario](#)  
[Términos y condiciones de uso](#)

Compatible con: Google Chrome 28+, Firefox 18+, Internet Explorer 10+

PERÚ Ministerio de Cultura

Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima 41 Perú  
Central Telefónica 511-619-9393

Luego de ello seleccionamos la aplicación de Sistema de Autorización para la emisión de licencia de funcionamiento.

Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TUPA

NO TUPA

Ingreso de Documentos

Plan de Monitoreo Arqueológico

Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos

Sistema de Autorización para la Emisión de Licencia de Funcionamiento

Ingreso de Documentos

Estimulos Económicos para la Cultura

Lineas de Apoyo Para la Cultura

Sistema de Medidas de Emergencia



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

### III. BANDEJA DE SOLICITUDES

Al darle click nos direcciona a nuestra bandeja de solicitudes,

Nro.	Nro. expediente	Actividad	Proyecto	Fecha de creación	Estado	Acciones
1	2021-0000005	Comercial	REGISTRO DE PRUEBA 15 - 01 -2021	15/01/2021 09:32:18	Notificado	

Para poder crear nuestra solicitud nos dirigimos al botón nuevo  y se nos habilitará el formulario de registro. Este formulario de registro cuenta con varias secciones:

- Datos del solicitante, que se cargan por defecto con sus datos.
- Datos de la solicitud
- Expresión completa y precisa de su pedido (argumentación de la solicitud)
- Documentación que se adjunta (documentos obligatorios, los archivos deben tener el formato pdf, docx, png , jpg o url).
- Pago por derecho de trámite
- Información adicional
- Declaración jurada
- Aclaración sobre falsedad de la información declarada

Persona natural  Persona jurídica

Apellidos y nombres / Razón social: SARAVIA ELIAS PATRICIA MARIA

Domicilio legal (Av. / Calle / Jirón / Paje. / N° / Dpto. / Mz. / Lote / Urb.):

Departamento: [Seleccionar] Provincia: [Seleccionar] Distrito: [Seleccionar]

DNI: 07774379 RUC: [ ]

Teléfono: [ ] Primer celular: 933107908 Segundo celular: [ ] Primer correo: JCCACCA@CULTURA.GOB.PE Segundo correo: [ ]



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

### Datos de la solicitud

Actividad  Monumento  N° de Expediente asociado   
Dispositivo legal

### Expresión completa y precisa de su pedido (argumentación de la solicitud)

Descripción

### Documentación que se adjunta (documentos obligatorios, los archivos deben tener el formato pdf, docx, png, jpg o url)

1. Adjunte copia simple de la Partida Electrónica expedida por la SUNARP y/o copia de documento que acredite la propiedad del inmueble, vigente(s) así como el documento que acredite la condición de arrendatario, de ser el caso.   
 Ningún archivo seleccionado  
2. Adjunte el esquema de ubicación del inmueble.  
 Ningún archivo seleccionado  
3. Adjunte fotografías actuales de interiores y exteriores del inmueble, con indicación de fecha.   
 Ningún archivo seleccionado  
4. Registre URL de videos

### Pago por derecho de trámite

Tipo de comprobante a emitirse  Datos a figurar en el comprobante electrónico  Número de documento   
Nombres  Apellido Paterno  Apellido Materno   
Voucher (01 sólo archivo de Máx. 20 MB en Formato PDF)  Ningún archivo seleccionado  
Correo electrónico  Dirección

### Información adicional

- Cuando el administrado se encuentre en condición de arrendatario o subarrendatario, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento o subarrendamiento, vigente.
- Cuando el administrado sea copropietario del inmueble, deberá acreditar su condición de representante de todos los copropietarios y las facultades expresas para realizar el trámite.
- Cuando el administrado sea persona jurídica, deberá presentar vigencia de poder del representante legal.
- Cuando el administrado intervenga a través de representante, éste deberá acreditar el mandato de su condición de representante y las facultades expresas para realizar el trámite

### Declaración jurada

Declaro bajo juramento que los datos señalados expresan la verdad   
Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°)

### Aclaración sobre falsedad de la información declarada

Ley N° 27444 (numeral 32.3 del artículo 32°)  
"En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad en trece (13) y cinco (5) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en Título XIX Delitos Contra la fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

<https://www.gob.pe/cultura/>  
Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima A1 Perú  
Central Telefónica 511-610-9393

Agregamos toda la información requerida en los campos solicitados, cuando terminamos de ingresar la información validamos que todo este conforme. Si estamos seguros damos clic en el botón Enviar.





PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

Al regresar a nuestra bandeja de solicitudes podemos visualizar que nuestra solicitud cambio **DE ESTADO A REGISTRADO**, en la **COLUMNA ACCIONES**, podemos observar el icono de ver solicitud.

Si deseamos ver la solicitud que enviamos, solo damos click en el icono para visualizarlo.



**Ver Solicitud:** opción para visualizar los datos de su solicitud

Nro.	Nro. expediente	Actividad	Proyecto	Fecha de creación	Estado	Acciones
1	2021-0000010	Industrial	PRUEBA 18 - 1	18/01/2021 06:07:28	Registrado	

**Nota:** El estado de nuestra solicitud va ir cambiando de acuerdo al proceso:

- **Registrado**
- **Enviado a especialista**
- **Enviado a Director**
- **Aprobado**
- **Notificado**

En el estado notificado, podemos visualizar el siguiente icono:



**Ver Documento:** opción para visualizar los documentos, cuando la solicitud es aprobada y el especialista ha subido los documentos.

Damos clic en él y nos muestra el siguiente recuadro:

Nro.	Tipo	Descripcion	Archivo
1	Documento	RM	

Para ver el archivo solo damos clic en el icono  y nos mostrará el archivo que ha subido el especialista.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

#### IV. VER NOTIFICACIÓN

El administrado podrá validar sus notificaciones de la siguiente manera:

Ingresamos a la plataforma de atención. Debemos loguearnos en la plataforma virtual de atención a la ciudadanía con nuestro usuario y contraseña.



Luego de ello seleccionamos casilla electrónica y podremos visualizar nuestra notificación, para poder ubicarla buscamos por el nombre del sistema – Emisión de licencia y podemos ver en la descripción que dice notificación de la resolución directoral.

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA NOTIFICADO	ACCIONES
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/25 11:27	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/25 10:51	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/15 10:05	Ir al formulario
SGD	Notificación de observaciones Mediante el presente le notificamos que se encontraron observaciones en su solicitud de Mesa de Partes Web.	2021/01/13 14:25	Ir al formulario
SGD	Notificación de observaciones Mediante el presente le notificamos que se encontraron observaciones en su solicitud de Mesa de Partes Web.	2021/01/13 13:59	Ir al formulario
SGD	Notificación de observaciones Mediante el presente le notificamos que se encontraron observaciones en su solicitud de Mesa de Partes Web.	2021/01/13 13:28	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/07 18:10	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/07 16:04	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2021/01/07 15:41	Ir al formulario
Emisión de licencias	Notificación de la Resolución Directoral... Mediante la presente se le notifica la Resolución Directoral que declara...	2020/12/21 20:48	Ir al formulario



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

Si deseamos ir al formulario, damos clic en [ir al formulario](#) para poder visualizar nuestra resolución.

Nos llevará a nuestra bandeja de solicitudes , buscamos nuestro expediente y damos clic en el icono de ver documento.

### Filtro de búsqueda

Nro. de expediente:  Presentación desde:  Presentación hasta:

Mostrar  registros

Nro.	Nro. expediente	Actividad	Proyecto	Fecha de creación	Estado	Acciones
1	2021-0000010	Industrial	PRUEBA 18 - 1	18/01/2021 06:07:28	Enviado a especialista	
2	2021-0000009	Comercial	PRUEBA 18	18/01/2021 06:06:10	Notificado	

Nos va mostrar la ventana de documentos y los archivos adjuntos. Damos clic en el icono para poder visualizar.

### Documentos

Proyecto: PRUEBA 18

Nº expediente: 2021-0000009

Nro.	Tipo	Descripción	Archivo
1	Documento	prueba	

Cerrar

Nos abrirá en una ventana nuestro documento como pdf.